

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE DEL PROYECTO

**DESARROLLO LOCAL INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DE
PODOR (SENEGAL) A TRAVÉS DEL ACCESO AL AGUA
POTABLE PARA USOS MÚLTIPLES: SANEAMIENTO, HIGIENE,
ALIMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.**

(Expediente SOLPCD/2019/0008)

Proyecto financiado por:

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. BREVE RESUMEN DEL PROYECTO	4
3. OBJETIVO DE LA LÍNEA DE BASE	5
4. POBLACIÓN META Y CÁLCULO DE LA MUESTRA	6
5. OBJETIVOS, RESULTADOS E INDICADORES	8
6. METODOLOGÍA	20
7. PROGRAMACIÓN Y PLAN DE TRABAJO	20
8. ESTRUCTURA Y PRODUCTOS ESPERADOS	21
9. PERFIL DEL EQUIPO	22
10. PREMISAS DEL ESTUDIO, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN	23
11. PLAZOS PARA LA REALIZACIÓN Y PRESUPUESTO ESTIMADO	24
12. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN	24
13. ANEXOS	26

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto “Desarrollo local integral de Departamento de Podor a través del acceso al agua potable para usos múltiples: saneamiento, higiene, alimentación y producción agrícola” (proyecto Exp. SOLPCD/2019/0008) ha sido cofinanciado por la Generalitat Valenciana con una subvención de **737.611,59 €**. Su coste total es de **901.207,55 €**.

El proyecto está liderado por Fundación MUSOL (Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional) y se implementa en Senegal a través de su socio local, la ONG 3D.

ONG 3D es una organización no gubernamental, apolítica, sin ánimo de lucro que tiene como objetivo contribuir a la lucha contra los mecanismos de reproducción de la pobreza. Para hacerlo, trabaja, entre otras cosas, en procesos de Descentralización, Derechos Humanos y Desarrollo Local. Con este fin, ONG 3D trabaja valorando las iniciativas comunitarias, promoviendo la participación de todas las familias de actores locales en la definición, la puesta en marcha y el seguimiento de políticas públicas, que favorezcan el desarrollo local. También, en su empeño inclusivo y de incitación, ONG 3D favorece el acceso de las capas vulnerables a los servicios sociales de base y promueve su participación en las decisiones locales suscitando, de esta manera, la autonomía política, económica y social de las comunidades.

MUSOL es una Organización no Gubernamental de Desarrollo (ONGD) independiente de toda organización económica, política o sindical con sede en Valencia. Fue constituida el 5 de marzo del 1998. La misión de MUSOL es promover el desarrollo sostenible de las poblaciones más desfavorecidas, desarrollando y fortaleciendo las capacidades tanto de los gobiernos regionales y locales como de la sociedad civil, en España, África y América Latina, en el marco de los procesos de desarrollo, descentralización y participación vigentes en los países destinatarios de su actividad. Sus 3 ejes de acción son (1) la Cooperación para el desarrollo, (2) el Co-desarrollo, (3) la educación para el desarrollo, sensibilización y formación. En el ámbito del eje 1, MUSOL trabaja en 3 sectores: (1.1) Apoyo a los entes públicos regionales locales de América Latina y África en la prestación sostenible de servicios básicos de calidad a la población local; (1.2) Fortalecimiento de los entes públicos locales y regionales de América Latina y África en aspectos de gestión y administración, fomentando transparencia y eficiencia en la actuación de los mismos; (1.3) Fortalecimiento de los procesos de planificación del desarrollo local en América Latina y África, institucionalizando espacios de participación popular en los gobiernos locales y regionales y en articulación con los demás actores involucrados.

La financiación principal del proyecto “Desarrollo local integral del Departamento de Podor a través del acceso al agua potable para usos múltiples: saneamiento, higiene, alimentación y producción agrícola” fue concedida por la **Generalitat Valenciana**. El proyecto tiene la cofinanciación de ONG 3D y de MUSOL.

Una vez empezada la ejecución del proyecto en fecha 01 de septiembre de 2020, dando cumplimiento al mandato normativo de la Generalitat Valenciana y según lo previsto por el propio proyecto, se pretende realizar una **Línea de base externa** de la intervención. Los **promotores** de la línea de base externa son la Generalitat Valenciana y MUSOL. Los **gestores** de la Línea de Base son la Fundación MUSOL y la ONG 3D.

2. BREVE RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto contribuirá a asegurar el ejercicio de los derechos humanos, en particular el derecho al agua y al saneamiento y el derecho a la alimentación en la comuna de Boké Dialloubé (Departamento de Podor), Senegal (Objetivo General de la Intervención).

En la comuna mencionada se registra una tasa de incidencia de la malnutrición crónica del 18,70% y una tasa de incidencia de inseguridad alimentaria del 34,6%. Los datos ponen de manifiesto que la población de la comuna de Boké Dialloubé, donde prevalece una situación de inseguridad alimentaria y nutricional crónica, sufre una vulneración sistemática de su derecho a la alimentación, estrechamente vinculada a la vulneración de su derecho humano al agua y al saneamiento. Los medios de vida de la población dependen de la agricultura y la ganadería.

La estrategia de intervención es integral, en este sentido se prevé: ampliar la cobertura de servicios de agua, saneamiento e higiene desde un enfoque de derechos humanos y sensible a la nutrición en la comuna (R1), mejorar la producción agrícola diversificada de las mujeres vulnerables de la comuna (R2) y, finalmente, se mejorará la gobernabilidad local del agua y la integración de WASH y nutrición en las políticas locales sensibles a género y participativas en Boké Dialloubé (R3).

Se construirán y mejorarán pozos, tanques de almacenamiento y redes de distribución del agua para mejorar el acceso al agua para consumo e higiene y para mejorar los medios de vida. También se mejorará el acceso al saneamiento en hogares y escuelas. Una vez ampliado el acceso al agua, se trabajará con grupos de mujeres en la puesta en marcha de cultivos con riego, diversificados y dirigidos a la mejora de la alimentación, así como en la mejora de la conservación de los productos agrícolas. Finalmente, se apoyarán organizaciones comunitarias de hombres y mujeres en la vigilancia y control social sobre el despliegue de la reforma gubernamental del sector del agua, que prevé que la gestión del agua pase a operadores privados, y se promoverá un proceso participativo para la mejora de las políticas de agua y saneamiento de la comuna de Boké Dialloubé.

Las personas beneficiarias directas totales son 3.379 mujeres y 3.256 hombres, en total 6.635 personas de la comuna de Boké Dialloubé. Como beneficiarios indirectos se cuentan a los habitantes de la comuna: 28.279 personas, 13.747 hombres y 14.524 mujeres.

La fecha de inicio del proyecto es el **01 de septiembre de 2020** y tiene una duración prevista de **36 meses**.

Presupuesto.

Coste total de la intervención: **901.207,55 €**

Financiación de la Generalitat Valenciana: **737.611,59 €**

ONG 3D: **76.986,76 €**

Destinatarios/as: **84.609,20 €**

MUSOL: **2.000,00 €**

Entidades participantes.

MUSOL – entidad gestora;

ONG 3D – socia local;

Financiador principal: Generalitat Valenciana;

Co-financiadores: ONG 3D, destinatarios/as y MUSOL.

3. OBJETIVO DE LA LÍNEA DE BASE

Objetivo general de la consultoría.

Elaborar la Línea de base y el análisis del estado de situación de los indicadores, previamente a la implementación del proyecto, concretamente, en cuanto a niveles de cobertura y acceso a servicios de agua, saneamiento e higiene (R1); en cuanto a los niveles de producción agrícola de mujeres vulnerables (R2); y en cuanto al estado actual de gobernabilidad local en relación al agua y la integración de WASH y nutrición en las políticas locales desde el enfoque de género y de participación en la comuna de Boké Dialloubé del Departamento de Podor.

Objetivos específicos de la consultoría.

- a) Validar la lógica del diseño de los objetivos y resultados del proyecto.
- b) Garantizar la evaluabilidad del proyecto en términos de GpRD, lo que implica la revisión de los indicadores en términos SMART y de las fuentes de verificación.
- c) Elaborar la base 0 del proyecto en el momento de su inicio y concretar las metas operativas.
- d) Facilitar los elementos clave para el diseño de un Plan de Seguimiento del proyecto.

4. POBLACIÓN META Y CÁLCULO DE LA MUESTRA

Las personas beneficiarias directas totales son 3.379 mujeres y 3.256 hombres, en total 6.635 personas de la comuna de Boké Dialloubé del Departamento de Podor (Región de Saint-Louis – Senegal).

Titulares de derechos.

Las personas beneficiarias **directas** totales 3.256 hombres y 3.379 mujeres, en total 6.635 personas de la comuna de Boké Dialloubé, repartidas en diferentes aldeas:

Comuna	Comunidad (village)	Hombre	Mujeres	Total
Boké Dialloubé	Balla y 8 comunidades a sus alrededores	593	617	1.210
	Karawoyndou	663	689	1.352
	Ngarane y alrededores	148	153	301
	Ngouye	642	652	1.294
	Wendou Thille	142	150	292
	Bibe	128	124	252
	Boké Dialloubé	940	994	1.934
	TOTAL:	3.256	3.379	6.635

Las personas beneficiarias **indirectas**, se considera la totalidad de habitantes de la comuna de Boké Dialloubé:

Comuna	Hombre	Mujeres	Total
Boké Dialloubé	13.747	14.524	28.270

Titulares de responsabilidades.

- Fundación MUSOL
- ONG 3D
- Asociaciones de agricultores y pastores
- Grupos de mujeres
- Asociaciones Comunitarias de Desarrollo (AVD)
- ASUFOR
- Centros de salud
- Promotores/as de salud comunitarios/as
- Líderes/esas comunitarios/as
- OSC

Titulares de obligaciones.

- Servicios desconcentrados departamentales
- Comuna de Boké Dialloubé

La consultora determinarà el tamaño de la muestra y deberá justificarla convenientemente de acuerdo al planteamiento de las problemáticas, la vulneración de los derechos, la población, los objetivos y el propósito de la Línea de base. Al menos el 50% de las personas de la muestra serán mujeres.

5. OBJETIVOS, RESULTADOS E INDICADORES

	LÒGICA D' INTERVENCIÓ LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORS / INDICADORES	FONTS DE VERIFICACIÓ FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPÒTESI / HIPÓTESIS SUPÒSITS / SUPUESTOS
OBJECTIU GENERAL OBJETIVO GENERAL	Contribuir al ejercicio del derecho humano al agua y al saneamiento y a la alimentación en la comuna Boké Dialloubé (Departamento de Podor), Senegal.	<p>I.OG.1 La tasa de cobertura de agua potable para la población rural aumenta entre un 6% y un 20% en las comunas de intervención, dando prioridad a las localidades más vulnerables.</p> <p>I.OG.2 La tasa de cobertura de saneamiento mejorado habrá aumentado al menos un 20% en las localidades de intervención del programa.</p> <p>I.OG.3 Mejoran los índices de desnutrición en las localidades de intervención.</p> <p>I.OG.4 Se reduce la incidencia de las enfermedades de transmisión hídrica en las localidades de intervención.</p>	<p>FV.1. Atlas eau et assainissement Saint Louis</p> <p>FV1.2. Actas de entrega de las infraestructuras de abastecimiento de agua a la OFOR</p>	<p>H.1. La situación política y social es estable en el país, sin crisis que afecten a la zona.</p> <p>H.2. No se producen catástrofes naturales como sequías o inundaciones en la zona.</p>
OBJECTIU ESPECÍFIC OBJETIVO ESPECÍFICO	Mejorar la situación nutricional de la población de la comuna de Boké Dialloubé (Departamento de Podor) facilitando el acceso al agua potable, el saneamiento, la higiene y la alimentación mediante una intervención WASH sensible a la nutrición.	I.OE.1 Al menos 2.000 titulares de derechos de la comuna de Boké Dialloubé han mejorado sus condiciones de acceso al agua en todas o alguna de las categorías del derecho (cantidad, calidad, accesibilidad, continuidad y aceptabilidad) al finalizar el programa.	FV1.1. Línea de base y línea de cierre del programa	<p>H.3. No se producen conflictos políticos por intereses partidistas</p> <p>H.4. La reforma del sector del agua rural no sufre retrasos en su implementación por el resultado de las elecciones presidenciales</p>



<p>I.OE.2 La tasa de cobertura de saneamiento mejorado habrá aumentado al menos un 20% en las localidades de intervención del programa (LB: 5%).</p>	<p>FV2.1. Actas de entrega de las unidades de saneamiento a las escuelas y a las familias/centro de salud</p>
<p>I.OE.3 Al menos un 18% de familias de las comunidades de intervención producen alimentos diversificados para su propio autoconsumo de manera sostenible.</p>	<p>FV3.1. Línea de base y línea de cierre del programa.</p>
<p>I.OE.4. El Índice de consumo alimentario, SCA, mejora en al menos un 2% en el colectivo meta del programa en la zona del Jeri.</p>	<p>FV4.1. Línea de base y línea de cierre del programa.</p>
<p>I.OE.5. Disminuye en un 15% el porcentaje de personas que no tienen cobertura de autoconsumo alimentario.</p>	<p>FV5.1. Informe de evaluación final del convenio.</p>
<p>I.OE.6 La población de las zonas de intervención del programa mejora su score de alimentación aceptablemente diversificada en un 15%, según el índice de diversidad alimentaria infantil - SDAI.</p>	<p>FV6.1. Línea de base y línea de cierre del programa.</p>
<p>I.OE.7 150 familias de las mujeres apoyadas por el programa reducen las prácticas alimentarias nocivas.</p>	<p>FV7.1. Línea de base y línea de cierre del programa.</p>
<p>I.OE.8 La comuna de Boké Dialloubé incorpora en las planificaciones anuales acciones relativas al agua y saneamiento con asignación de fondos en sus presupuestos.</p>	<p>FV.8.1. Documentos de planificación anual.</p>

RESULTATS RESULTADOS	<p>I.OE.9 Al menos el 40% de las asociaciones de usuarios de la comuna de Boké Dialloubé conoce su nuevo rol de vigilancia en el marco de la reforma de la gestión del agua.</p>	<p>FV.9.1. Informes de las formaciones y listados de asistencia.</p>	
	<p>R1 Ampliada la cobertura de servicios de agua, saneamiento e higiene desde un enfoque de derechos humanos y sensible a la nutrición en la comuna de Boké Dialloubé.</p>	<p>I.R1.1 Mejorados y/o construidos al menos 1 sistema de abastecimiento de agua para usos múltiples en la zona del Jeri.</p> <p>I.R1.2 Construidos o rehabilitados al menos 4 sistemas de abastecimiento de agua en la zona del Walo (por medio de mini-forage, rehabilitación o ampliación de sistemas existentes)</p> <p>I.R1.3. Al menos 10 localidades (hameaus y/o villages) mejorarán su acceso a agua potable, 4 de ellas con sistema de agua para usos múltiples sensibles a la nutrición.</p> <p>I.R1.4 El 100% de las escuelas de la zona de intervención del programa tendrán acceso a infraestructuras de saneamiento.</p> <p>I.R1.5 Al menos 2.000 titulares de derechos nuevos tienen una instalación de saneamiento mejorado al finalizar el programa.</p>	<p>FV.1.1.1. Documentos de licitación, adjudicación y entrega de las infraestructuras de abastecimiento de agua construidas.</p> <p>FV.1.2.1. Informes fotográficos de los sistemas de abastecimiento de agua.</p> <p>FV.1.3.1. Cartografía con información de los sistemas de agua y perímetros cultivables anexos.</p> <p>FV.1.4.1. Actas de entrega de letrinas escolares y documentos de licitación y adjudicación.</p> <p>FV.1.5.1. Informe de monitoreo final del programa de promoción de higiene y saneamiento en las comunidades.</p>

			FV.1.5.2. Listados de letrinas subsidiadas o subvencionadas por el convenio.	
	R2 Mejorada la producción agrícola diversificada de las mujeres vulnerables de la comuna Boké Dialloubé.	<p>I.R2.1 5 hectáreas acondicionadas y con acceso al riego para la diversificación de la producción agrícola en la zona del Walo de la comuna de Boké Dialloubé.</p> <p>I.R2.2. 30 mujeres vulnerables de la zona del Walo comuna de Boké Dialloubé cuentan con insumos para la diversificación de la producción agrícola.</p> <p>I.R2.3 Al menos 4 perímetros de 1.500 m2 acondicionadas y con acceso al riego convencional en la zona del Jeri de la comuna de Boké Dialloubé.</p> <p>I.R2.4. 2 experiencias piloto acondicionadas y con acceso al riego mejorado en la zona del Jeri de la comuna de Boké Dialloubé.</p> <p>I.R2.5 120 mujeres de la zona del Jeri de la comuna de Boké Dialloubé cuentan con insumos para la horticultura y cultivos forrajeros.</p> <p>I.R2.6 300 productoras agrícolas formadas por el programa (todos los temas).</p>	<p>FV.2.1.1. Documento de selección de GPF/GIE de mujeres con la ANCAR.</p> <p>FV.2.1.2. Informes fotográficos de los perímetros acondicionados y cartografía con información de los perímetros cultivables.</p> <p>FV.2.2.1. Actas de entrega de los insumos y equipamiento para el riego</p> <p>FV.2.3.1. Diagnóstico y estudio del sistema de riego mejorado.</p> <p>FV.2.4.1. Informe de conclusiones sobre las 2 experiencias piloto.</p> <p>FV.2.5.1. Actas de entrega de los insumos, equipamientos y documentos de licitación y adjudicación sobre las obras del sistema de agua y realización de depósitos</p> <p>FV.2.6.1. Informes de las formaciones y listados de asistencia.</p>	<p>H.7. La ANCAR tiene voluntad de participar en la selección de las 5 hectáreas y de las mujeres vulnerables</p> <p>H.8. Disponibilidad de tierras para la producción diversificada por grupos de mujeres en el Walo</p> <p>H.8. Las tarifas del agua para el riego de las parcelas hortícolas siguen estando subsidiadas</p> <p>H.10. Es posible identificar adecuadamente y trabajar con las mujeres de familias vulnerables</p>

		<p>I.R2.7 150 mujeres organizadas en GIEs para la explotación de las parcelas agrícolas apoyadas por el programa</p>	<p>FV.2.7.1. Documentos de constitución o registro de los GIEs de mujeres apoyados por el programa con listado de miembros y funciones.</p> <p>FV.2.7.2. Informes fotográficos de los perímetros acondicionados y cartografía con información de los sistemas de agua y perímetros acondicionados.</p>	
<p>R3 Mejorada la gobernabilidad local del agua y la integración de WASH y nutrición en las políticas locales sensibles a género y participativas en Boké Dialloubé.</p>		<p>I.R3.1 Se cuenta con un documento de planificación municipal de agua y saneamiento sensible a la nutrición (PCHA) y con enfoque de género.</p> <p>I.R3.2 Todos los sistemas de agua del programa cuentan con una asociación de usuarios formada en DHA para vigilar y controlar la calidad de los servicios gestionados por los operadores privados.</p> <p>I.R3.3 Las nuevas ASUFOR cuentan con una participación representativa de mujeres y ocupan puestos clave en la gestión.</p> <p>I.R3.4 100 mujeres alfabetizadas para la participación en los espacios participativos locales.</p> <p>I.R3.5 La comuna de Boké Dialloubé cuenta con un marco de concertación de actores con representantes de las Asociaciones Comunitarias de Desarrollo y de los Grupos de Mujeres de las</p>	<p>FV3.1.1. Plan Comunal de Agua y Saneamiento (PCHA)</p> <p>FV3.2.1. Informe sobre la situación del DHA en la Comuna de Boké Dialloubé</p> <p>FV.3.3.1. Actas de reuniones de las nuevas ASUFOR, organigramas y listados de asistencia.</p> <p>FV.3.4.1. Informes de las formaciones y listados de asistencia.</p> <p>FV.3.5.1. Actas de reuniones del marco de concertación y listados de asistencia.</p>	<p>H.11. La OFOR tiene voluntad de coordinar con las comunas y las ASUFOR para monitorear la calidad de los servicios de agua</p> <p>H.12. Las ASUFOR están interesadas en trabajar desde su nuevo rol de defensores de usuarios.</p> <p>H.13. La participación de las mujeres no se ve obstaculizada por los patrones culturales existentes</p> <p>H.14. Las plataformas y marcos de concertación a nivel local y nacional funcionan sin necesidad de incentivos económicos</p>

		<p>localidades.</p> <p>I.R.3.6 Al menos 30 mujeres participan activamente en las reuniones y asambleas del marco de concertación de su comuna.</p> <p>I.R.3.7 Todas las asociaciones de usuarios de la comuna han recibido información para participar en la garantía del derecho humano al agua y sobre su nuevo rol de acuerdo a la reforma de la gestión del agua.</p>	<p>FV.FV.3.6.1. Plan de formación del marco de concertación y listados de asistencia.</p> <p>FV.3.7.1. Actas de reuniones informativas y listados de asistencia.</p> <p>FV.3.7.2. Informes de las formaciones y listados de asistencia.</p>	
ACTIVITATS ACTIVIDADES		MITJANS / MEDIOS	DESPESES / COSTES	CONDICIONS PRÈVIES CONDICIONES PREVIAS
	A.1.1: Revisión participativa de los diseños de las infraestructuras para el acceso al agua, con enfoque de género y nutrición.	<p>A.1. Línea de base</p> <p>A.8 Equipos y materiales inventariables</p> <p>A.10.1 Personal local</p> <p>A.10.3 Personal en sede</p> <p>A.12 Otros servicios técnicos</p> <p>A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas</p>	23.992,61	El Servicio de Hidráulica, los Gobiernos locales y representantes de la población muestran interés y participan en las actividades
	A.1.2 Construcción de las infraestructuras para el acceso al agua, con enfoque de género y nutrición, con la participación de los titulares de derecho.	<p>A.7 Obras de infraestructura</p> <p>A.8 Equipos y materiales inventariables</p> <p>A.10.1 Personal local</p> <p>A.10.3 Personal en sede</p> <p>A.12 Otros servicios técnicos</p> <p>A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas</p>	307.660,27	Gobiernos locales, la OFOR y otras instancias con competencias en el sector, colaboran para resolver incidencias sobre las servidumbres de paso y acceso a fuentes de agua, con el fin de garantizar que las familias rurales puedan ejercer el Derecho Humano al Agua.

				<p>La OFOR se involucra en el proceso desde el diseño hasta su entrega como propietarios finales de las infraestructuras a realizar.</p> <p>Se encuentra el número de empresas constructoras suficientes con calidad y disponibilidad para llevar a cabo las obras.</p>
	A.1.3 Diseño participativo y selección de diferentes modelos de letrinas para Jeri y Walo, con perspectiva GHM (gestión de higiene menstrual).	A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos A.14 Viajes, Alojamientos y Dietas	12.610,44	<p>Los Gobiernos locales, entidades del sector y representantes de la población muestran interés y participan en las actividades.</p> <p>Las familias de las comunidades rurales son conscientes de la problemática de saneamiento en sus territorios.</p>
	A.1.4 Constitución y formación de los comités de salubridad (por comunidad) y de los/las maestros/as.	A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos A.14 Viajes, Alojamientos y Dietas	8.065,94	<p>Las familias de las comunidades permanecen proactivas y con disponibilidad para la participación.</p> <p>El personal docente muestra disposición a colaborar y participar.</p>
	A.1.5 Realización de campañas comunitarias de promoción de higiene y saneamiento mejorado con los comités de salubridad y en las escuelas (Jeri y Walo).	A.7 Obras de infraestructura A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos A.14 Viajes, Alojamientos y Dietas	16.815,13	<p>Los responsables de los programas de salud tienen buena predisposición para colaborar e involucrar a su personal en la promoción de la higiene y el saneamiento.</p>

	A.1.6 Construcción de las infraestructuras de saneamiento en viviendas y en escuelas.	A.7 Obras de infraestructura A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos	76.889,05	Existencia de escuelas primarias en las localidades de la zona de intervención. Las familias son conscientes de la problemática en las escuelas, principalmente con las niñas. Las familias de las comunidades permanecen proactivas y comprometidas con la intervención.
	A.1.7 Conformación y formación de las asociaciones de usuarios para los nuevos sistemas de agua.	A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	7.829,64	
	A.1.8 Acompañamiento a las asociaciones de usuarios formadas para vigilar y controlar la calidad de los servicios gestionados por los operadores privados.	A.8 Equipos y materiales inventariables A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.10.3 Personal en sede A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	51.753,57	Las asociaciones de usuarios tienen predisposición para continuar trabajando en el sector desde un nuevo rol.
	A.1.9 Acompañamiento a familias y escuelas para el uso y mantenimiento de las letrinas.	A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	7.806,78	El personal docente y las familias de las comunidades permanecen proactivas y comprometidas con la intervención.
	A.2.1 En colaboración con la ANCAR, selección de GPF/GIE de mujeres que disponen de parcelas aptas para la diversificación de los cultivos y mejora de la producción en el Walo y en el Jeri.	A.10.1 Personal local A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	12.139,12	Las Comunas y los GPF/GIE de mujeres facilitan acceso a parcelas comunitarias. Los GPF/GIE de mujeres y la ANCAR participan en la identificación de las mujeres vulnerables y facilita la información necesaria.

	A.2.2 Rehabilitación y equipamiento de parcelas de mujeres vulnerables dedicadas a la diversificación de la producción en el Walo.	A.7 Obras de infraestructura A.8 Equipos y materiales inventariables A.10.1 Personal local	25.240,59	Las comunidades y la ANCAR colaboran en la selección de las parcelas.
	A.2.3 Rehabilitación y equipamiento de parcelas de mujeres vulnerables dedicadas a la diversificación y mejora de la producción agrícola en el Jeri, con la construcción de infraestructura de riego convencional y piloto.	A.7 Obras de infraestructura A.8 Equipos y materiales inventariables A.10.1 Personal local	20.926,28	Las familias de las comunidades de intervención del jeri son conscientes de la importancia de la diversificación de la producción agrícola. Las obras para el acceso al agua a través de sistemas de agua para uso múltiples del RE1 se han realizado en los primeros 12 meses del programa.
	A.2.4 Dotación de insumos y herramientas para la diversificación de la producción de las mujeres del Walo.	A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local	35.530,90	Los GPF/GIE de mujeres y la ANCAR participan en la identificación de las mujeres vulnerables.
	A.2.5 Dotación de insumos y herramientas para la horticultura y producción de forraje a las mujeres del Jeri.	A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local	15.605,81	Los GPF/GIE de mujeres y la ANCAR participan en la identificación de las mujeres vulnerables.
	A.2.6 Formación sobre técnicas de cultivo para la diversificación agrícola para las mujeres vulnerables del Walo y Jeri.	A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	15.645,45	Las familias de las comunidades rurales son conscientes que una dieta deficitaria es una de los determinantes de la problemática de la malnutrición.
	A.2.7 Formación sobre la conservación de productos agrícolas para las mujeres vulnerables de Walo y Jeri.	A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	13.953,26	Las familias de las comunidades rurales son conscientes que una dieta deficitaria es una de los determinantes de la problemática de la malnutrición.

	A.2.8 Formación sobre la gestión de las organizaciones de mujeres de Walo y Jeri para el manejo adecuado de las parcelas irrigadas para la diversificación agrícolas.	A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	14.113,34	Las organizaciones de mujeres mantienen su interés en la gestión de las organizaciones y el manejo de las parcelas.
	A.2.9 Acompañamiento técnico a la producción agrícola y a la gestión de las parcelas para la diversificación tanto en el Jeri como en el Walo.	A.8 Equipos y materiales inventariables A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.10.3 Personal en sede A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	51.481,82	ANCAR y actores locales con competencias en el sector colaboran en el seguimiento de la intervención. Las zonas del programa son accesibles y se dispone de medios de transporte suficientes para ello.
	A.3.1 Formación para los operadores privados, las ASUFOR/ASUREP o Comités de Gestión a nivel comunal sobre la reforma del sector del agua en Senegal.	A.6 Arrendamientos A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	14.663,08	Las ASUFOR tienen predisposición para continuar trabajando en el sector desde su nuevo rol de representantes de los usuarios. Operadores privados tienen interés en participar en las formaciones. La perspectiva del DHAs es acogida por las ASUFOR
	A.3.2 Formación sobre DHASyA (derecho humano al agua, saneamiento y alimentación) a las organizaciones de usuarios como representantes de los titulares de derechos y a los operadores privados.	A.6 Arrendamientos A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	18.152,64	Las familias de las comunidades rurales son conscientes de la problemática de la vulneración de los DDH. La perspectiva del DHASyA es acogida por las organizaciones de usuarios.
	A.3.3 Apoyo a la creación o revitalización del marco de concertación comunal.	A.6 Arrendamientos A.8 Equipos y materiales inventariables	44.651,10	Las Comunas renuevan su compromiso para mejorar la

		A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas		situación de los marcos de concertación comunal.
	A.3.4 Refuerzo o apoyo a las organizaciones de mujeres (GIEs, GPF) para promover su participación activa en las reuniones del marco de concertación comunal.	A.6 Arrendamientos A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	9.191,31	Los GPF/GIE de mujeres, el SDDR y la ANCAR colaboran y facilitan la participación de sus miembros.
	A.3.5 Elaboración participativa del plan comunal de agua y saneamiento (PCHA), sensible a género.	A.6 Arrendamientos A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.10.3 Personal en sede A.12 Otros servicios técnicos A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	28.360,77	El Servicio de Hidráulica, las Comunas y otras instancias con competencias en el sector, colaboran y facilitan la información necesaria. Las Comunas muestran interés por integrar los PCHA en su planificación anual.
	A.3.6 Acompañamiento para la integración del plan de agua y saneamiento en la planificación anual y monitoreo de su implementación posterior.	A.6 Arrendamientos A.8 Equipos y materiales inventariables A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.10.3 Personal en sede A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	45.108,89	ANCAR, los Servicios de Hidráulica y actores locales con competencias en el sector colaboran en el seguimiento de la intervención.
	A.3.7 Campaña de sensibilización sobre los derechos de las mujeres, y sobre participación de las mujeres en el desarrollo económico local.	A.6 Arrendamientos A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos A.14 Viajes, Alojamiento y Dietas	13.193,34	SDDC y actores locales con competencias en el sector colaboran en la organización y difusión de las campañas.
	A.3.8 Alfabetización de mujeres para las participación de calidad en los procesos participativos y organizaciones comunitarias.	A.9 Materiales y suministros A.10.1 Personal local A.12 Otros servicios técnicos	6.918,67	Las mujeres vulnerables confirman su interés hacia cursos de alfabetización.

		Los gastos bancarios, de LdB, Evaluación externa, Auditoría y Costes Indirectos no están incluidos en el desglose por actividad. Son gastos necesarios para la correcta ejecución de todas las actividades.	106.868,61	
--	--	---	------------	--

6. METODOLOGÍA

La metodología del estudio permitirá organizar la información para el análisis y seguimiento óptimo del proyecto. De la misma manera, contribuirá en la toma de decisiones ante eventuales dificultades, debilidades y/o situaciones de contingencia que puedan generarse durante el proceso de implementación de las actividades del proyecto, así como, permitirá contar con datos cualitativos y cuantitativos sistematizados para la posterior evaluación final externa del proyecto.

Para el levantamiento de la Línea de base la Consultora deberá facilitar información actualizada con datos detallados de los indicadores objetivamente verificables. La metodología se basará en la triangulación del análisis de los datos y de la recopilación de la información a través de métodos cualitativos, cuantitativos a partir de fuentes primarias y secundarias.

La propuesta metodología descrita es orientativa y la consultora plasmará en su propuesta las metodologías y técnicas que considerará más adecuadas. Sin embargo, se considera imprescindible:

- a. Prever metodologías participativas que permitan rescatar la opinión de los titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones;
- b. Identificar técnicas y medidas prácticas que garanticen la adecuada participación de las mujeres en el proceso de levantamiento de línea de base.

Una vez seleccionada, la consultora podrá seleccionar la metodología y los instrumentos más adaptados a las necesidades del proyecto y de la población local. Los instrumentos elaborados (encuestas, actividades de grupos focales u otros) serán previamente validados por el equipo gestor del proyecto.

7. PROGRAMACIÓN Y PLAN DE TRABAJO

El tiempo de duración de la consultoría es de 10 semanas, a partir de la firma del contrato. El trabajo de levantamiento de la Línea de base se dividirá en cuatro fases:

Trabajo previo:

Presentación de la propuesta técnica y negociación con las entidades promotoras y gestoras de la versión final, que regirá el trabajo de Línea de base.

Trabajo de gabinete:

Servirá para recopilar y analizar toda la documentación del proyecto para comprender la lógica integral del mismo; entrevistar a los actores clave de la entidad gestora; organizar la logística y agenda detallada del trabajo de campo; elaborar las herramientas del trabajo de campo.

Trabajo de campo:

Servirá para validar y retroalimentar la información y datos sistematizados a partir de la documentación analizada en gabinete; entrevistar (u otra técnica elegida por los consultores) la población beneficiaria y los actores clave del proyecto; verificar in situ el punto de partida de los indicadores objetivamente verificables.

Trabajo de elaboración:

El equipo consultor elaborará los productos de la Línea de base, sistematizando y analizando toda la información primaria y secundaria recopilada.

8. ESTRUCTURA Y PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos finales serán entregados en dos ejemplares originales impresos y una copia en formato digital:

- **Producto 1:** Documento del plan de trabajo, cronograma, metodología y una descripción detallada de actividades. Los mismos deben ser consensuados y aprobados por la Coordinación del Proyecto, en el marco de la Guía para el seguimiento y la evaluación de los proyectos subvencionados por la Generalitat Valenciana, 2017¹.
- **Producto 2:** Informe completo con la Base de Datos elaborada para el almacenamiento de la información de campo recolectada en la zona de estudio. (la Base de Datos deberá entregarse de forma digital en formato Excel) y deberá incluir los resultados tanto cuantitativos como cualitativos obtenidos durante el proceso de relevamiento de campo.
- **Producto 3:** Informe final (documento Línea de Base) que describa el estudio realizado, la metodología empleada y los resultados obtenidos. El informe es presentado con los contenidos mínimos establecidos y los anexos correspondientes.

Para el informe final se propone la siguiente estructura que podrá sufrir variaciones a petición de la entidad consultora y con el acuerdo de las entidades gestoras:

- Portada (incluye título del proyecto, ONGD, fecha finalización informe, financiador/es).
- Resumen ejecutivo.
- Breve presentación del equipo de trabajo. Si es interno de la entidad, cargo que ocupan y perfil.

¹ En <http://www.transparencia.gva.es/es/web/cooperacion/guies-i-instruccions>

- Descripción y objetivos del servicio de consultoría.
- Alcances de la consultoría.
- Plan de trabajo.
- Actividades realizadas y técnicas empleadas en la etapa de recolección de datos.
- Procesamiento y análisis de la información.
- Condicionantes al trabajo realizado.
- Resultados de la Línea de Base.
- Revisión de la matriz de planificación del proyecto (objetivos y resultados) y de su evaluabilidad (indicadores).
- La base de datos generada para el desarrollo del estudio.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Anexos.

Entre los anexos a presentar junto al informe de Línea de Base deberán figurar los siguientes documentos:

- Ficha de recogida de datos para el seguimiento de los indicadores de evaluación del IV Plan Director de la Cooperación Valenciana, según modelo facilitado por el órgano director.
- Plan de seguimiento del proyecto (ver Guía para el seguimiento y evaluación de la GVA)

El equipo de la consultora proporcionará, junto con el informe final de la Línea de Base, toda la información que ha utilizado para su análisis e interpretación, y que recopiló a través de fuentes primarias (transcripciones de entrevistas, volcado de cuestionarios, relatoría de grupos de discusión, etc.).

9. PERFIL DEL EQUIPO

El equipo podrá ser constituido por una o dos personas. El equipo consultor deberá tener (y comprobar en fase de propuesta técnica) experiencia en Línea de Base y Diagnósticos participativos de al menos 3 proyectos de tamaño y tipología pertinente con la acción objeto de la presente Línea de Base. Deberán además manejar técnicas de investigación social, conocer el contexto senegalés y, de preferencia, las normas y procedimientos para la ejecución de proyectos de ONGD financiados por la Generalitat Valenciana.

Para la elaboración de la Línea de Base se requiere un equipo consultor o consultor/a que cumpla los siguientes requisitos (que deberá comprobar en fase de propuesta técnica):

- Experiencia demostrable en el diseño y elaboración de estudios de Línea de Base, evaluación intermedia final y/o de impacto de proyectos de desarrollo (al menos 5

estudios elaborados de los cuales 3 deberán estar referidos al país de intervención y/o en el sector de actuación).

- Un miembro del equipo consultor o la persona consultora deberá acreditar formación específica en metodologías y aplicación de técnicas de investigación social, tener formación específica en enfoque de género, conocer el contexto senegalés y, de preferencia, las normas y procedimientos para la ejecución de proyectos de ONGD financiados por la Generalitat Valenciana, así como dominio del francés (oral y escrito).
- En la medida de lo posible se promoverá la inclusión de profesionales del país en el que se desarrolla la intervención y el equilibrio entre géneros.
- Deberá tener excelentes capacidades de síntesis y redacción en castellano.

En el proceso de adjudicación del presente Informe de Línea de Base, se priorizarán los profesionales y/o empresas locales, es decir procedentes del país de ejecución del proyecto o equipos mixtos.

10. PREMISAS DEL ESTUDIO, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN

El equipo consultor se adecuará a las siguientes *premisas*:

- a. **Anonimato y confidencialidad.**- El informe debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.
- b. **Responsabilidad.**- Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre éstos y los responsables de la intervención, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe. Cualquier afirmación debe ser sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.
- c. **Integridad.**- El equipo consultor tendrá la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo.
- d. **Independencia.**- El equipo deberá garantizar su independencia, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone.
- e. **Convalidación de la información.**- Corresponde al equipo garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los productos esperados, y en última instancia será responsable de la información presentada en el Informe final de la Línea de Base.

Se aclara que todo *derecho de autor* recae en las entidades contratantes de la Línea de Base, MUSOL y Generalitat Valenciana.

La divulgación de la información recopilada y del Informe final es prerrogativa de MUSOL y de la Generalitat Valenciana.

11. PLAZOS PARA LA REALIZACIÓN Y PRESUPUESTO ESTIMADO

Los plazos para la presentación de los productos (ver punto 7) son:

Núm.	descripción	Fecha	Responsable
1	Presentación de la propuesta técnica de LdB conforme a los presentes TdR.	9 de octubre de 2020	Entidad consultora
2	Aprobación de la propuesta metodológica y firma de contrato.	16 de octubre de 2020	MUSOL y GVA
3	Presentación del borrador del informe de la Línea de Base (incluye todos los productos).	4 de diciembre de 2020	Entidad consultora
4	Envío de las observaciones al borrador del informe de LdB.	11 de diciembre de 2020	ONG 3D y MUSOL
5	Presentación del informe final de LdB.	18 de diciembre de 2020	Entidad consultora
6	Aprobación de informe final de LdB	31 de diciembre de 2020	MUSOL y GVA

Sin embargo, tales plazos podrán ser revistos con el equipo evaluador seleccionado y serán marcados en el contrato.

En el caso de retraso no justificado en la entrega de los productos, se aplicarán las siguientes sanciones:

- Atraso de 1 a 15 días: recorte del 5 % sobre el precio contratado para el servicio;
- Atraso de 16 a 30 días: recorte del 15 % sobre el precio contratado para el servicio;
- Atraso de 30 a 60 días: recorte del 50 % sobre el precio contratado para el servicio;
- Atraso mayor de 60 días: rescisión del contrato.

El coste de la Línea de Base, incluidos los gastos de viajes, alojamientos, dietas y desplazamientos en terreno de todo el equipo consultor e impuestos, no podrá superar la cantidad de **8.000,00 euros**.

12. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

La oferta técnica para el levantamiento de LdB, habrá de reflejar, al menos, los siguientes aspectos:

1. Propuesta técnica y metodológica, con el siguiente contenido mínimo:
 - a. Objetivos de la LdB.
 - b. Alcance (temporal, geográfico, etc.)
 - c. Tipología y cuantificación de la población beneficiaria estimada.
 - d. Objetivos, resultados e indicadores formulados.
 - e. Metodología a utilizar. La realización de la Línea de Base debe de tomar en cuenta para su diseño y ejecución las siguientes consideraciones metodológicas:
 - i. Definir el alcance a fin de elaborar una matriz consistente entre el marco lógico y la Línea de Base del Proyecto, que permita corroborar los datos obtenidos en el diagnóstico.
 - ii. Identificar las diferentes fuentes de información tanto de tipo primario como secundario que permita desarrollar instrumentos y métodos participativos para su recolección, así como triangular la información para disponer de una mayor rigurosidad en el levantamiento de la información
 - iii. Facilitar información actualizada acerca del territorio de intervención del proyecto, sus actores principales y población beneficiaria.
 - f. Herramientas y agentes participantes según la herramienta. Entre las técnicas para la recogida de datos se deben considerar:
 - i. Análisis documental.
 - ii. Observación directa: observación sistemática y planificada de la realidad en la que se prevé llevar a cabo la acción.
 - iii. Entrevistas en profundidad
 - iv. Entrevista semiestructurada y abierta.
 - v. Proceso de consultas: grupos focales e informantes clave.
 - g. Plan de trabajo.
 - h. Presupuesto.
 - i. Perfil del equipo de trabajo.
2. Curriculum Vitae de las personas que llevarán a cabo el levantamiento de la LdB, con información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos de experiencia y formación.

La oferta técnica deberá ser enviada a MUSOL en los plazos previstos en el apartado anterior.

Los criterios de valoración de las propuestas son los siguientes:

1. Propuesta metodológica:
 - a. Adecuación de la metodología a los grupos, instituciones y organizaciones involucradas;

- b. Adecuación de la metodología y técnicas a los plazos previstos por los TdR;
 - c. La metodología propuesta permite la participación de la población beneficiaria y de actores claves;
 - d. Se consideran medidas concretas para facilitar la participación de las mujeres.
2. Perfil del equipo consultor:
 - a. Formación
 - b. Experiencia
 - c. Pertinencia del perfil
 3. Propuesta económica
 - a. Adecuación al perfil del equipo
 - b. Adecuación al trabajo de campo y oficina detallado en la propuesta técnica
 - c. Presupuesto propuesto (en caso de empate entre dos propuestas se seleccionará la propuesta más económica)

Cada criterio será evaluado según un puntaje de 1 a 5 (5 corresponde a la valoración mejor).

13. ANEXOS

- Ficha de recogida de datos para el seguimiento de los indicadores de evaluación del IV Plan Director de la Cooperación Valenciana, según modelo facilitado por el órgano director.
- Plan de seguimiento del proyecto (ver Guía para el seguimiento y evaluación de la GVA)